

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

FEACCU

CIF:G22190201

C/Barbastro 3 Bajos.
22002 - Huesca
Huesca

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

FEACCU - Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de la provincia de Huesca

Forma jurídica

Asociación | Federación

Número de socios (en caso de asociaciones)

98 Asociaciones 14.442 Socios

Número de miembros Junta/Patronato

23 (20 vocales representantes de asociaciones y presidenta, secretaría y tesorera)

Dirección - CP - Población

C/. Barbastro, 3 Bajos - 22002 Huesca

Sector/Ámbito de actuación.

Asociacionismo

Actividad principal

Consumo, Medio Ambiente, Salud, Formación, Mujer, Igualdad, Desarrollo, Cooperación

Colectivo principal atendido

Consumidores, usuarios y ciudadanos en general.

Año comienzo actividad.

1996

Número de personas empleadas - media anual

2

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

2

Número de voluntarios

23

Persona contacto

Pilar Gambau López - Asesora jurídica

E-mail contacto

feaccu@feaccu.org

Página web

www.feaccu.org

GENERAL**Tendencias Globales**

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
 - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
 - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
 - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
 - Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren la sostenibilidad de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos.

1.1 Información adicional

Nuestras acciones son globales ya que trabajamos en todos los ámbitos:

- Político: Participación en Órganos del Gobierno de Aragón, Consejos, Mesas y Foros.
- Medioambiental: Entre nuestros objetivos está la información, formación y sensibilización en materia de medio ambiente
- Tecnológico: Trabajamos para la inclusión digital de los miembros de nuestras asociaciones, programamos formación y damos medios técnicos como equipos informáticos a nuestras asociaciones.
- Social : Desarrollamos acciones de desarrollo e igualdad, conciliación y empoderamiento de la mujer.
- Entidad declarada de interés social por el Gobierno de Aragón

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

La responsabilidad social es posible en todas las organizaciones y admite grados, en función del tamaño y recursos de cada organización. Es una convicción personal y un deber moral.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Existe una planificación formal, pero no se incluyen aspectos sociales y/o ambientales de forma sistemática.

3.1. Información adicional

Por falta de recursos humanos, no se documenta todo lo suficiente pero si se planifica con una visión longitudinal (corto, medio y largo plazo)

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización aplica sistemas de control y análisis que le permiten optimizar el uso de recursos de los que dispone.

4.1 Información adicional

Se gestionan y controlan eficazmente nuestros recursos, para no caer en un déficit económico y de gestión.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Es decidido por el órgano de gobierno tras un proceso interno de participación y se destina íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

Los fondos derivados de financiación y/subvenciones se destinan íntegramente al desarrollo de proyectos, y los derivados de cuotas de los socios se destinan al fondo de maniobra para atender compromisos de pago ordinarios y extraordinarios.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización y los tenemos identificados de forma específica y diferenciada.

6.1. Información adicional

Nuestros grupos de interés y diálogo son:

Gobierno de Aragón: Economía, Industria y Empleo, Educación, Cultura y Deporte, Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, Ciudadanía y Derechos Sociales, Desarrollo Rural y Sostenibilidad y Sanidad

Organismos autónomos dependientes del Gobierno: Instituto Aragonés de Empleo, Instituto Aragonés de la Mujer y Servicio Aragonés de Salud

Diputación Provincial de Huesca

Ayuntamiento de Huesca

Grupos de Acción Local: Adesho, Adecuara, Ceder Oriental, Cedesor, Ceder Somontano y Ceder Monegros

Comarcas de Huesca: Jacetania, Alto Gállego, Sobrarbe, Ribagorza, Somontano, Hoya de Huesca, Bajo Cinca, Cinca Medio, La Litera y Monegros.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Disponemos de mecanismos formales (encuestas, reuniones ad hoc, etc..) para conocer la opinión de los grupos de interés.

7.1. Información adicional

Se llevan a cabo tareas periódicas de información y comunicación con los distintos grupos de interés, se registran y se establecen acciones cuando es necesario, pero no se ha desarrollado metodología específica para la gestión de la información.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma responsable, conocen sus obligaciones y se involucran en la aprobación y revisión del plan anual y la memoria.

8.1. Información adicional.

Los/las miembros de la junta ejercen su cargo de forma particular, conocen sus obligaciones, se involucran en la gestión y rinden cuentas al menos 2 veces al año de su actividad.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno de vez en cuando.

9.1.- Información adicional.

Estamos en proceso de implementar sistema de gestión de la información, con el fin de analizar y tomar decisiones en base a indicadores clave.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

10.1. Información adicional

FEACCU forma parte del Consejo de Transparencia de Aragón

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Se comenta verbalmente la forma de trabajar en la organización al iniciar la relación laboral.

11.1.- Información adicional

Debido a la poca rotación que tiene la organización no se ha establecido un Manual de Acogida para el Personal y miembros de Feaccu. Nuestros objetivos y servicios están publicados en sitio web www.feaccu.org y el resto de información se da a través de "formación on the job".

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

12.1. Información adicional

Nuestros objetivos y servicios están publicados en sitio web www.feaccu.org, pero vemos de vital importancia redactar un código de conducta y se va a trabajar en ello.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Estamos abordando las primeras actuaciones en Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

Por la propia naturaleza de nuestra organización, ya se trabaja en el plano de lo social y medioambiental. En este momento estamos en pleno proceso de evaluación y diagnóstico para diseñar acciones de mejora en el más estricto marco de la "Responsabilidad Social"

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

14.1. Información adicional

No existe Plan de Responsabilidad Social, la plantilla media de la organización es de 3 personas a jornada parcial.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Conocemos la satisfacción de los clientes/usuarios/beneficiarios de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

15.1. Información adicional

Se lleva a cabo un registro de información de nuestras asociaciones, pero no se realizan encuestas periódicas de satisfacción ni recogida sistemática de información.

Vamos a trabajar en el diseño e implantación de un modelo de gestión que nos permita optimizar recursos, mejorar funcionamiento y resultados.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

Actualmente no tenemos donantes. Parte de nuestra financiación se justifica a través de subvenciones, y si en caso de llevar a cabo algún proyecto en colaboración con otros organismos la satisfacción se mide en términos generales, no hay procedimiento específico de medición a través de indicadores.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Se identifican mejoras de manera esporádica pero no se implantan en los procesos de la organización

17.1. Información adicional

La Junta Directiva ha detectado un déficit de gestión, por lo que se ha contratado a personal cualificado para documentar los procesos, mejorar la gestión y corregir el déficit. El objetivo final es mejorar el servicio a nuestras asociaciones, miembros y sociedad en general.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investiga y se desarrollan mejoras en el producto/servicio de forma no planificada, más allá de un diagnóstico previo y/o análisis de la realidad antes de comenzar a prestar el servicio.

18.1. Información adicional

No existe proceso diferenciado de investigación e innovación, pero si un análisis de información del entorno, legislación, acciones de nuestros grupos de interés y el consecuente registro de ideas y posibles acciones y/o proyectos.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la

comercialización.

19.1. Información adicional

Nuestros servicios están publicados en sitio web www.feaccu.org

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

No ofrecemos sistema de evaluación. No se evalúa de forma personalizada.

20.1. Información adicional

Tenemos que mejorar en este aspecto

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

Si el cliente/usuario/beneficiario nos pregunta sobre un producto o servicio, preparamos información para ellos.

21.1. Información adicional

De la totalidad de nuestros servicios se da información detallada de forma verbal.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Conocemos la satisfacción por los comentarios que realizan

22.1. Información adicional

No tenemos suficiente muestra de empleados y voluntarios para analizar esta información, existe comunicación directa entre empleado/as y dirección.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

Se realizan acciones formales de sensibilización y formación dirigidas al área de personas y se dispone de herramientas específicas para garantizar la equidad y el principio de no discriminación (protocolos de selección de personal, protocolos de promoción interna, política retributiva, ?) que se comunican a todos los trabajadores.

23.1. Información adicional.

Nuestra organización trabaja a nivel social la igualdad de oportunidades y no discriminación, va implícito de forma interna y externa.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Se aplican las disposiciones mínimas legales: Estatuto de los Trabajadores, Ley 39/1999 para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras y Ley 3/2007 para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres

También se aplican medidas voluntarias siempre que sean compatibles con la atención al público y varían en función del puesto ocupado, por la propia naturaleza de este, siguiendo recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT):

- Flexibilidad laboral, jornada intensiva, trabajo por objetivos y teletrabajo.

Entre nuestros objetivos está impulsar la inserción socio laboral de la mujer y la conciliación no sólo laboral sino personal.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un canal formal por el que se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

25.1. Información adicional.

El personal de FEACCU, socias y otras partes interesadas tienen total libertad para solicitar cualquier acción formativa con el fin de mejorar habilidades y competencias, ya sea en el ámbito laboral como en cualquier área de mejora personal

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo o de las tareas asignadas, en función de las necesidades de cada departamento/área y/o de cada función asignada.

26.1. Información adicional.

Se realizan acciones formativas para personal voluntario de la federación y también de las asociaciones miembros de FEACCU

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Existe una evaluación de riesgos en la que han participado de manera activa las personas empleadas y se realizan acciones de concienciación y adquisición de competencias.

27.1. Información adicional.

El servicio de prevención está externalizado con un SPA que se ocupa de la evaluación y plan de prevención de riesgos laborales.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

28.1. Información adicional.

Somos miembro del Consejo Aragonés de Consumo y entre nuestros objetivos está la información, formación y fomento del consumo responsable.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores contemplan aspectos ambientales, sociales y de proximidad asociados a la actividad.

29.1. Información adicional.

Se evalúa a los proveedores, aunque no existe procedimiento específico, no se efectúa un volumen de compras tan amplio para el ejercicio de nuestras actividades.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

30.1. Información adicional.

Se planifican proyectos afines a la finalidad social de la organización, la formación y defensa de los derechos de los consumidores y usuarios

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con la actividad principal de la organización.

31.1. Información adicional.

Se realizan proyectos relacionados con los fines de la organización recogidos en los estatutos, con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos sociales y las necesidades de la sociedad

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comunican formalmente a las personas empleadas y voluntarias y se fomenta su participación, como puede ser en proyectos de voluntariado, colaboración con campañas, participación en actividades con otras asociaciones.

32.1. Información adicional

Se comparten con empleados, voluntarios, asociaciones federadas y entidades colaboradoras. Se tiene contacto y se colabora habitualmente con otras ONG

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican actuaciones de forma aislada de los proyectos realizados y colaboraciones en curso.

33.1. Información adicional

Se comunican las acciones puntualmente, a través de los medios de comunicación, prensa y radio y página web y Facebook.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

34.1. Información adicional.

No existe un plan, pero se considera el impacto ambiental de todas las acciones

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

35.1. Información adicional.

Existen planes que se comunican a las Asociaciones miembros

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existe alguna iniciativa puntual en uso de productos reciclados, reutilización de materiales y reciclaje de los residuos generados.

36.1. Información adicional

Estamos difundiendo información y sensibilizando a nuestras asociaciones sobre la economía circular

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés a través de la web y/o RRSS.

37.1. Información adicional

se comunica a nivel interno y a grupos de interés

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 2 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 3 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 4 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 5 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 6 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 7 - Disponer de presupuesto
- 8 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 9 - Capacitar a las personas de la organización.
- 10 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

7

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

FEACCU tiene como mayor fortaleza la gran representación y tejido asociativo que representa así como la diversidad y transversalidad de nuestras acciones.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Nuestra principal área de mejora es la gestión y ampliar la participación de las asociaciones en la federación, así como la participación de FEACCU en los grupos de interés y ámbito europeo.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.